



**ACTA DE LA SESION
ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON-
MIRANDA 24 DE OCTUBRE DE 2018**

En el Local Social de Las Lomas del Alujón siendo, jueves, 24 de octubre de 2018 a las 21.30 horas; se reúnen las personas que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Ángel Nieto Huertas; y con la asistencia de la secretaria D^a Elvira Victoria Cortina Cayuela, por delegación de La Directora de La Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE

D. ANGEL NIETO HUERTAS (Partido Popular)

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

JOSEFA MARTOS PÉREZ

ANTONIO AYALA GARCIA

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

RAQUEL HERNÁNDEZ ROBLES

ISABEL SAURA PARRA

VOCALES ASISTENTES PARTIDO CIUDADANOS

JOSE FRANCISCO GARCIA FUENTES

VOCALES ASISTENTES PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

CRISTÓBAL FRANCISCO SÁNCHEZ JODAR

VOCALES AUSENTES

JUANA ESPINOSA.- PP

SECRETARIA

D^a ELVIRA VICTORIA CORTINA CAYUELA

ASOCIACIONES PRESENTES

Avv Las Lomas del Albuñón
Avv El Albuñón

Asiste también al pleno D. Manuel Padín de C` s y D. David Martínez Noguera de PSOE.

Se reúnen las personas citadas a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de La Junta y tratar de lo asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Orden del Día de la Sesión:

1º.- Lectura y aprobación de las actas de sesiones anteriores.

2º.- Informe sobre diversas actuaciones y aprobación de propuestas de gastos y/o presupuestos, para varias actuaciones dentro del capítulo 2, del presupuesto de la Junta Vecinal Municipal.

3º.- Informe sobre diversas actuaciones y aprobación de propuestas de gastos y/o presupuestos, para obras y otras actuaciones dentro del capítulo 6 del presupuesto de la Junta Vecinal Municipal.

4º.- Propuesta de modificación del presupuesto, transferencia de crédito, desde el cap. 6 código 60907, a la partida del capítulo 6, con códigos 62 y 625 mobiliario.

5º.- Propuesta de modificación del presupuesto, transferencia de crédito, desde el cap. 6 código 60907, a la partida del capítulo 2, con códigos 2269999 otros gastos diversos.

6º.- Informes, mociones, ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS ANTERIORES

El Sr. Presidente pregunta si están todos de acuerdo con las actas.

SE APRUEBAN POR TODOS LOS VOCALES PRESENTES EN EL PLENO.
--

SEGUNDO.- INFORME SOBRE DIVERSAS ACTUACIONES Y APROBACIÓN DE PROPUESTAS DE GASTOS Y/O PRESUPUESTOS, PARA VARIAS ACTUACIONES DENTRO DEL CAPÍTULO 2, DEL PRESUPUESTO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL

El Pte JVM explica:

Dentro de este capítulo 2, se traen varias propuestas de gasto para ser tratadas y una vez aprobadas serán remitidas a la concejalía para que los técnicos continúen con los procedimientos pertinentes en materia de contratación, por todo lo expuesto vamos a tratar el código 2269999 perteneciente a otros gastos diversos, en este capítulo se van a introducir entre otros ahora y los que vengan después, los primeros gastos para aquellas actuaciones que se contraten, etc., de cara al programa de Navidad que se elabora como ya sabéis desde esta Junta Vecinal, en coordinación y colaboración con la gran mayoría de asociaciones de El Albujión, Miranda y Las Lomas, por tanto según estudio realizado en coordinación con el técnico de festejos, se proponen aprobar los siguientes gastos con impuestos incluidos, para los conceptos que se detallan:

-Hinchables-animación infantil: 5.250€

-Grupo musical para el 23 de diciembre en la plaza Mayor de el Albujión: 1.500€

-Material de imprenta programa y póster Navidad: 390€

-Actividades con hinchables en Miranda para Halloween: 250€

Total: 7.390€

El Pte. JVM pregunta si se necesita alguna aclaración, etc y si se aprueba se le dará traslado al Ayuntamiento para que siga su trámite por el departamento correspondiente.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Pte. JVM.

Dentro del capítulo 2 del presupuesto de la Junta Vecinal, tenemos este año un apartado con código 2279911 para el mantenimiento de jardines, viales y espacios públicos dotado con una cantidad de presupuesto de 2.000€, por lo que teniendo en cuenta las fechas en las que estamos, propongo que esta cantidad sea aprobada en este pleno para realizar el gasto de los 2.000€ en coordinación con los técnicos y, se invierta en aquellas mejoras de mantenimiento que sean necesarias en nuestros jardines o en aquellos espacios públicos de nuestro territorio.

Pregunta si se aprueba o si hay que aclarar algo más, para poder dar traslado al Ayuntamiento para que siga su trámite por el departamento correspondiente.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

TERCERO- INFORME SOBRE DIVERSAS ACTUACIONES Y APROBACIÓN DE PROPUESTAS DE GASTOS Y/O PRESUPUESTOS, PARA OBRAS Y OTRAS ACTUACIONES DENTRO DEL CAPÍTULO 6 DEL PRESUPUESTO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Pte JVM:

Dentro del capítulo 6 de inversiones, se traen varias propuestas las cuales ya han sido coordinadas con los técnicos para aprobar el gasto y referentes a:

-Panel informativo con colocación incluida junto al monumento a la Batalla de El Albuñón, donde se informe detalladamente de este hecho histórico ocurrido en nuestro pueblo: **710€**

Este cartel llevará toda la historia de la batalla, fechas, etc... Comenta que se puso en contacto con el cronista oficial de Cartagena, Francisco José Franco que colabora elaborando el texto que aparecerá en dicho cartel. También aparecerán todos los trámites que se llevaron a cabo al aplicar la ley de memoria histórica.

Se va a colocar detrás del monumento que hay de la batalla, junto al consultorio médico.

Sigue explicando que se puso en contacto con la A. De vecino y con el colegio con el fin de realizar alguna actividad cultural en relación a este tema.

También comenta que desde la A. Vecinos quieren solicitar iluminación para el monumento.

-Aparca bicis con instalación incluida para el local social-centro cívico en El Albuñón: **350€**

Pregunta si se necesita alguna aclaración, y se se aprueba el gasto propuesto para trasladar posteriormente a la concejalía de descentralización

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Dentro de la modificación presupuestaria aprobada en plenos anteriores, una vez realizados todos los trámites por el órgano municipal competente, traemos la aprobación del gasto para el cual se hizo la modificación en su momento.

Según estudio realizado en coordinación con la técnico de descentralización Ana María se propone aprobación de gastos con cargo al capítulo 625 de mobiliario para:

- Mesas plegables para el centro cívico de El Albuñón: 730€
 - Sillas con las patas metálicas igual o parecidas a las existentes en otros locales, en este caso para el local de Las Lomas del Albuñón: 2.020€
 - Proyector de imágenes para el centro cívico de El Albuñón: 3.234 .
La Avv colaboraría comprando la pantalla.
 - Armario para el local social de Las Lomas del Albuñón: 516€
- EL TOTAL SON 6.500€ iva incluido

Pregunta si hay alguna duda, o se aprueban las propuestas de gastos mencionadas para su posterior traslado a la concejalía de descentralización

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

CUARTO- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO, TRANSFERENCIA DE CRÉDITO, DESDE EL CAP. 6 CÓDIGO 60907, A LA PARTIDA DEL CAPÍTULO 6, CON CÓDIGOS 62 Y 625 MOBILIARIO.

El pasado 1 de octubre, presidentes de Juntas Vecinales tuvimos una reunión con varios técnicos de la concejalía de descentralización, dicha reunión fue entre otros asuntos para tratar aquellas obras y demás necesidades que en nuestro caso nos quedan por realizar, pues bien, expuestas nuestras necesidades, las cuales en su gran mayoría ya estaban comunicadas con anterioridad, nos comentaron que con los nuevos cambios según normativas y demás, numerosas peticiones nuestras tenían que ir con cargo al capítulo de mobiliario 625 y no al capítulo genérico del 6. Yo les comenté que no sabíamos nada de esos nuevos cambios, que de haberlos sabido, en la modificación presupuestaria que hicimos el pasado mes de agosto, hubiéramos ampliado el capital a modificar y nos hubiéramos ahorrando esta nueva modificación. Llegado este asunto, esta semana pasada también hablé con técnicos de la concejalía de descentralización y de la concejalía de Hacienda, les expliqué este problema y las dudas que podía tener, con el fin de solucionar el asunto. Esta modificación tiene que ir a Junta de Gobierno y realizarse aquellos otros trámites necesarios para llevar a cabo este cambio en el presupuesto. Las necesidades fueron planteadas a los técnicos de la concejalía de descentralización en la reunión del pasado 1 de octubre y también en días posteriores con el fin de estudiar los posibles gastos, por tanto es una modificación muy necesaria para poder seguir trabajando desde la Junta y atender las peticiones de los vecinos y asociaciones.

Por todo lo expuesto, necesitamos realizar unas futuras actuaciones y necesidades con un material inventariable, que detallo:

- Material de alumbrado festivo para nuestras fiestas patronales, etc., guirnaldas, pórticos de felices fiestas, focos, etc. Con el fin de llevar a cabo esta necesidad ya planteada en plenos anteriores y así ahorrarnos una importante cantidad por el hecho de tener que estar alquilando este material todos los años, hablando con los técnicos les ha parecido razonable; se vería la posibilidad de instalar a cargo de las brigadas o por alguna empresa de electricidad de la zona. El material sería guardado en el almacén municipal del parque de seguridad o almacén municipal de Las Lomas.
- 2 Pancartas con el texto identificativo de esta Junta Vecinal Municipal para el escenario y también para el pabellón.
- pancarta con el texto identificativo del club deportivo Albuji3n-Miranda a colocar en el pabell3n.
- Cartel con el texto identificativo de esta Junta Vecinal Municipal a colocar en el polideportivo el Pescador:
- Colocaci3n de un nuevo póster con el callejero en la plaza del casino de El Albuji3n, ya que con la aplicaci3n de la Ley de Memoria Hist3rica, se han tenido que cambiar los nombres de bastantes calles de El Albuji3n y lo l3gico es sustituir la lámina antigua por una nueva impresa con el callejero actualizado.
- Un contenedor marítimo para guardar material de la asociaci3n de vecinos y asociaci3n ornitol3gica ambas de las Lomas del Albuji3n, con los pertinentes trabajos de adecuaci3n, transporte incluido desde su destino
- Varios banderines tipo pancarta individuales para colocar en las farolas con el motivo del Bel3n de El Albuji3n, así como otro tipo de material publicitario en pancarta a colocar en la plaza, teniendo en cuenta que este a3o se celebra el 25 aniversario de este Bel3n y se pretende resaltar de esta manera:
- Banderas para los actos festivos de nuestros pueblos, duraran varios a3os puesto que se desmontan a la finalizaci3n de los actos

Para lo explicado se propone modificación del presupuesto de esta Junta Vecinal de **6.900€**, desde el **cap. 6 código 60907**, a la partida del capítulo 6, con códigos 62 y **625 mobiliario**

Pregunta si hay alguna duda o aclaración, y se aprueba lo propuesto se le dará traslado al Ayuntamiento para que siga su trámite.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

QUINTO.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO, TRANSFERENCIA DE CRÉDITO, DESDE EL CAP. 6 CÓDIGO 60907, A LA PARTIDA DEL CAPÍTULO 2, CON CÓDIGOS 2269999 OTROS GASTOS DIVERSOS.

Se pospone.

SEXTO.- INFORMES, MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

21/09/2018	N MIRANDA LUGAR VILLA RICA LAS CASICAS - MIRANDA	ARREGLO CON ZAHORRA LA PARTE QUE QUEDA EN EL CASERIO DE VILLA RICA DE MIRANDA
21/09/2018	N MIRANDA PLAZA ISIDORO VALVERDE BDA DE SANTIAGO - MIRANDA	reponer la red metálica en la mesa de tenis de ping pong ubicada en Plaza Isidro Valverde de Miranda.
21/09/2018	N ALBUJON, EL CMNO GUTIERREZ A LOS EL ALBUJON	Bachear frente a la vivienda del número 15 en calle Camino a los Gutiérrez el Albujión
21/09/2018	N MINA, LA LUGAR ERMITA DE LA MINA LA MINA - EL ALBUJON	Bachear el caserío de la mina antes de las fiestas de El Rosario
21/09/2018	N ALBUJÓN, LAS LOMAS DEL PLAZA PRINCIPE FELIPE LAS LOMAS - EL ALBUJON	Bachear pequeño bache en Plaza príncipe Felipe de las Lomas Y pasear bache en calle San Lucas
21/09/2018	N ALBUJON, EL LUGAR ESPARRAGUERAL EL ESPARRAGUERAL - EL ALBUJON	Bachear en camino al esparragueral en el Albujión.

21/09/2018	N ALBUJON, EL LUGAR ERMITA DEL ALBUJON ESPARRAGUERAL - EL ALBUJON	Pintado de paso de peatones frente al colegio de el Albuji3n
21/09/2018	N MIRANDA CALLE FRANCISCO DE RIOJA BDA DE SANTIAGO - MIRANDA	Quitar la l3nea amarilla pintada err3neamente en calle Francisco de Rioja de Miranda.
21/09/2018	N ALBUJON, EL	Reponer bolardos arrancados o pintar l3nea amarilla junto al cruce de la venta en el Albuji3n .
21/09/2018	N ALBUJON, EL PLAZA MAYOR EL ALBUJON	arreglo de varias losas rotas en la Plaza Mayor de el albuji3n as3 como varios bolardos doblados.
21/09/2018	N ALBUJON, EL PLAZA MAYOR EL ALBUJON	Arreglo de manivelas en puertas del centro c3vico de el Albuji3n
21/09/2018	N ALBUJ3N, LAS LOMAS DEL PLAZA PRINCIPE FELIPE LAS LOMAS - EL ALBUJON	Arreglo de puerta de emergencia en el local social de las Lomas ya que no abre.
21/09/2018	N MIRANDA CALLE CAMPOAMOR BDA DE SANTIAGO - MIRANDA	pintado de la barandilla y los bancos de la plaza de 3l consultorio m3dico de Miranda.
21/09/2018	N MIRANDA CALLE CAMPOAMOR BDA DE SANTIAGO - MIRANDA	pintado fachada exterior del consultorio m3dico y local social de Miranda.
21/09/2018	N MOLINO DERRIBAO	Arreglo banda en el asfalto para los sem3foros de Miranda.
13/09/2018	N MIRANDA CALLE CAMPOAMOR BDA DE SANTIAGO - MIRANDA	Se pide un pintado ya que est3 muy sucia la fachada del consultorio m3dico de Miranda y del local
13/09/2018	N ALBUJ3N, LAS LOMAS DEL PLAZA PRINCIPE FELIPE LAS LOMAS - EL ALBUJON	Se pasa aviso para que sea repintada en color crema o similar, el trozo de fachada.

Ahora el Pte JVM explica los escritos que se han realizado estos últimos meses:
Explica que están en La Omita pos si alguien los quisiera ver.

- FAROLAS APAGADAS EN ASENSIO Y LOS MADRILES.....LA MINA Y LAS LOMAS
- CARRIL BICI MIRANDA PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.....MIRANDA

Se ha remitido escrito preguntando por qué se eliminó de los presupuestos participativos y si es posible volver a pedirlo por parte de los vecinos.

- FAROLAS DAÑADAS POR ACCIDENTES EN MIRANDA Y CALLE SOFOCLES.....MIRANDA Y ALBUJON
- HACER UN PASO DE PEATONES ELEVADO EN LA MINA.....LA MINA
- RADAR DE TRÁFICO EN LAS LOMAS.....LAS LOMAS
- PLAN DE ASFALTADO SIN TERMINAR.....ALBUJON, MIRANDA Y LAS LOMAS

Se asfaltó en algunas zonas pero otras se quedaron sin terminar.

- TITULARIDAD DE LA CARRETERA A POZO ESTRECHO.....ALBUJON
- ARBOLES SIN PODAR EN LA ANTIGUA 301 FRENTE CAJAMAR.....MIRANDA

Cuando podaron los pinos de la N301, frente Cajamar y farmacia, se dejaron sin podar el trozo del casco urbanos de Miranda. Se ha pedido que limpien los pinos que dejaron sin tocar.

- GUARDARRAIL CANAL DEL TRASVASE.....ALBUJON Y LAS LOMAS.

Colocar la barandilla que se cayó y no está repuesta. Desde la JVM hemos pedido unos bolardos de hormigón, si lo permite la normativa.

- INSTALACIONES DEPORTIVAS EN MIRANDAMIRANDA. Se ha vuelto a recordar.
- FRECUENCIA DE PASO DEL AUTOBUS URBANO.....ALBUJON, MIRANDA Y LAS LOMAS.

Se ha vuelto a solicitar el refuerzo del autobús en horas punta.

- ARREGLO PLAZA MAYOR ALBUJON.....ALBUJON
- ACERA DE ACCESO A LAS LOMAS DESDE 301.....LAS LOMAS. Terminar el tramo que hay desde la antigua cerámica, hasta Muebles José Antonio.
- REMODELACIÓN PLAZA DE LA ASCENSION.....LAS LOMAS. Desde la JVM se ha vuelto a reclamar.
- ALCANTARILLADO A LOS HERNANDEZ.....LAS LOMAS
- WIFI EN LOS LOCALES SOCIALES..... ALBUJON, MIRANDA, LAS LOMAS.
- PASO DE PEATONES JUNTO A LA GILA.....MIRANDA
- PETICION BARRENDERO.....ALBUJON, MIRANDA Y LAS LOMAS.

Esta petición se lleva enviado desde hace varios años. Se solicita una persona que esté trabajando en nuestra zona, al menos 2 días en Miranda, dos días en El Albujo y 1 día en Las Lomas.

- LIMPIEZA ARCENES N301.....ALBUJON, MIRANDA Y LAS LOMAS. Podaron los árboles pero queda pendiente por limpiar los arcones. Tienen muchas basura y brozas.
- ESTANCAMIENTO AGUAS CALLES SAN ISIDRO, IGUANA.....ALBUJON.

Explica que se ha enviado un escrito relativo al estancamiento de agua en estas calles y además, otro se remitió hace un mes y medio aproximadamente, solicitando la limpieza de los imbornales.

Comenta que también salió en prensa que por parte del Ayuntamiento se estaban limpiando los imbornales para evitar los efectos de las lluvias pero estos fines de semana pasados, cuando llovió, estaban sin limpiar.

- ASFALTO RAIZ CARRETERA DE MIRANDA.....MIRANDA. Se eliminó la raíz pero no asfaltaron bien y Se solicita que vuelvan a asfaltar.

- HIDRANTES INCENDIOS.....ALBUJON, MIRANDA Y LAS LOMAS. EXTINTORES MANTENIMIENTO EN LOS LOCALES SOCIALES.....ALBUJON, MIRANDA Y LAS LOMAS. Solicitando la revisión de los extintores en los locales sociales.
- CAMBIO DE FAROLAS LED.....ALBUJON,MIRANDA Y LAS LOMAS
- CAPERUZA FAROLA PLAZA MAYORALBUJON.
- BIBLIOTECA ALBUJON.....ALBUJON, LAS LOMAS.

El Pte explica que se vuelve a solicitar la biblioteca del Albuñón y aprovechando que estaba presente El Concejal de Cultura se le reclama en persona.

Toma la palabra David Noguera, Concejal de Cultura e informa que en esta legislatura se va a llevar a cabo la biblioteca. Explica que por falta de personal (auxiliares de biblioteca) etc., lo que es en sí una biblioteca no se puede poner en marcha, y que de todas formas, lo que demandan los estudiantes es un sitio para poder estudiar, es por lo que se va a crear es un aula de estudio.

Sigue informando que todavía quedan cosas por preparar. Cámaras de seguridad, el acceso que será con una tarjeta. Etc..

Sigue el Pte. JVM con los escritos tramitados.:

- INFORME DE TRAFICO.....ALBUJON, MIRANDA Y LAS LOMAS

Se ha comunicado las tareas pendientes como paso de peatones sin pintar en la Avda de La Constitución,se cambiaron los semáforos de sitio y se hicieron los rebajes en las aceras pero el paso de peatones está todavía sin pintar, entre otros.

- Se ha solicitado a la Dcon. Gral de Carreteras los problemas de encharcamientos que hay en la Ctra. De Aljorra en El Albuñón (enfrente de la panadería Llampos, como enfrente del campo de fútbol).

Ahora mismo están elaborando un anteproyecto, una empresa de La Aljorra.

También en Miranda el encharcamiento frente a muebles Rey. También en los piensos de Los Nietos y en la curva que hay en Los Garcías dirección La Guía.

También el asfalto del cruce, el bar Pedrín hasta el enlace de la salida de la autovía dirección Pozo Estrecho.

- MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES.....ALBUJON,MIRANDA Y LAS LOMAS

Vinieron a limpiar algunos jardines pero se han dejado otros, por lo que se ha mandado escrito reclamando.

- ACTUACIONES RAMBLAS CONFEDERACION HIDROGRÁFICA.....ALBUJON, LOMAS Y MIRANDA, LA MINA.

También se ha enviado escrito solicitando actuaciones para mejorar las ramblas.

El Gobierno actual hizo una nota donde decían que iban a limpiar las ramblas, mencionaron la del Albuñón pero de Miranda no dijeron nada.

- ACCESO A LA AUTOVIA DESDE LA A-30.....ALBUJON.- Se ha solicitado su limpieza.

- CARRIL BICI COLEGIO ALBUJON,.....AMPA ALBUJON, AVV Y LAS LOMAS

A través del Ampa se ha solicitado el carril Bici.

- MEJORAS EN LAS OBRAS AVENIDA DE LA CONSTITUCIÓN.

Hay algunos problemas con las obras y desde la JVM en coordinación con la Avv del Albuñón se ha elaborado el siguiente escrito.

Mediante este escrito, le traslado las principales quejas y peticiones de una buena parte de vecinos de El Albuñón, que a través de la AAVV y Junta Vecinal, quieren unas mejoras en las obras de reordenación del tráfico, etc., y que actualmente se están llevando a cabo en la Avenida de la Constitución, ya que de no llevarse a cabo estas modificaciones sobre el actual proyecto, van a ocasionar problemas en el día a día tras finalizar las obras.

- Se suavicen las anchuras de todas las esquinas de las aceras en los cruces, ya que impiden la normal circulación de vehículos largos, debido a la estrechez que se está dejando en la carretera.
- Se estreche la acera frente al supermercado Upper, ya que al quitar anchura en la carretera, dificulta considerablemente la entrada y salida de vehículos largos desde la calle Batalla de El Albuñón.
- Sea fresado todo el pavimento, para que a la hora de volver a asfaltar, no suba la altura de la carretera, incluso fresar bastante para bajar la altura que tenemos actualmente, una vez aplicada la nueva capa de asfalto. De no llevarse a cabo, pueden existir problemas en días de lluvia.
- Se realicen todos los estudios pertinentes, con el fin de evaluar si lo que se está realizando en cuanto a evacuación de aguas pluviales en la calle Telefónica es suficiente y, ahora que las obras están sin terminar, se acometan las mejoras que sean necesarias, para que no sea un fracaso en un futuro el colector de pluviales que se ha instalado.

Dentro de estas obras, se están realizando actuaciones que no estaban contempladas en la presentación del proyecto y, que desde el Ayuntamiento se presentó a los vecinos en el centro cívico hace poco más de un año, por tanto, se pide que se tengan en cuenta estas cuestiones, ya que es lo solicitado por los vecinos, mejorando así esta zona y no entorpeciendo el día a día sobre todo de los residentes y establecimientos comerciales, como también de aquellos vehículos que transitan por esta carretera.

- Se han enviado también otro escrito que tras ver los proyectos de remodelación de la Pza de la Juventud en El Albuñón y la del Pino en Las Lomas a cargo de los presupuestos participativos no van partidas para el sistema de riego de los árboles existentes. Además en El Albuñón se ha roto alguna manguera de riego que van a regar los parterres colindantes.
Desde la JVM se hizo un escrito comentando que esto no estaba propuesto y ver de qué manera se puede solucionar, sacando las mangueras del parque, haciendo arquetas, etc.. También poner un sistema de riego a los árboles existentes.
- Igualmente se ha enviado otro escrito a la Dcon de carreteras solicitando la instalación de dos carteles, uno de inicio de población en la zona de Las Casas del Albuñón en la carretera RM 311 salida del Albuñón hacia Pozo Estrecho y al otro lado que está el cruce que están las casas de la rambla, otro cartel con la flecha izquierda indicándolo.
Se ha solicitado, además, que arreglen el que se ha roto en el cruce de La Mina y otro en el cruce de salida desde los Padres y la Mina para ver que vehículos pueden venir desde La Aljorra dirección a El Albuñón, como en el otro cruce de salida hacia La Aljorra mirando hacia Los Hernández ya que hay unas oliveras que tapan la visibilidad.
- Otro escrito, la solicitud de los técnicos para que valoren la instalación y empiecen con las mejoras pertinentes en la Pza Benemérita, Camino de los Gutiérrez, el vallado que tiene que llevar que está guardado en el almacén municipal.
Terminar de asfaltar con riego asfáltico la zona de Las Casas que quedó sin tocar la vez anterior y Villa Rica.

Ruegos y mociones.-

Toma la palabra José Francisco García Vocal de C's comentando el por qué no le han llegado los ruegos. La secretaria del pleno responde que a ella no le han llegado. En ese momento Isabel Saura Parra, vocal del PSOE comenta que los ruegos se presentaron en Registro General el lunes 15, varios días antes del pleno del día 19 que hubo que posponer.

En ese momento se forma un debate acerca del intercambio de información.

El Pte. JVM comenta que deberían presentarse directamente en la Omita. Isabel Saura responde que al estar implantado el registro electrónico la información debería llegar en el momento, además, que en ocasiones, al estar trabajando por la mañana es más fácil registrarlo en el Ayuntamiento que ir a la Omita. Por cortesía o deferencia se le podría hacer llegar.

El Pte JVM contesta que las mociones se deben de presentar con 24 horas de antelación. Si lo has presentado en el registro general del Ayuntamiento, como el ordenanza no va todos los días a la Omita del Albuñón, se podría mandar copia a la secretaria para trasladarla.

José Francisco comenta que cuando se presenta una moción lo lógico es presentarla antes y trasladarla para que todos podamos estudiarla y poder responder mejor al tema tratado en esa moción.

Raquel Hernández, portavoz de grupo PSOE comenta que lo que se propuso fue que se juntaran 15 días antes de los plenos para ver las propuestas que tenía cada uno, y no se está haciendo.

El Pte contesta que a lo que se refiere ella son a las comisiones de trabajo y recuerda que al día siguiente tienen una comisión tanto el local social de Miranda y después en El Albuñón.

Toma ahora la palabra Cristóbal Sánchez, portavoz de MC y comenta que si hay alguna pregunta que te surja a última hora.

El Pte le contesta que vaya viendo los temas por los que quiere preguntar y los vaya anotando, cuando sea el pleno que los presente por escritos y con antelación.

Cristóbal responde que por ejemplo hoy ha visto al ir hacia el pleno que las luces de su calle están otra vez apagadas, eso no lo puede prever .

El Pte comenta que se lo diga a él y lo envíe a través de la plataforma 24 horas o se acerquen a la Omita y presente allí los escritos.

RUEGO QUE PRESENTA RAQUEL HERNÁNDEZ ROBLES, PORTAVOZ DEL PARTIDO SOCIALISTA EN LA JUNTA VECINAL DEL ALBUJÓN -MIRANDA PARA INSTAR LA REPARACIÓN Y LIMPIEZA PARQUE JUAN CEGARRA DE MIRANDA

EXPOSICIÓN MOTIVOS

El parque Juan Cegarra de Miranda, se encuentra en un estado lamentable como se puede apreciar en las fotos que acompañan al presente ruego y en las que se puede ver claramente socavones al lado de la zona de los columpios infantiles, así como la falta de losas del pavimento de caucho de los juegos infantiles, lo que es un peligro para los pequeños que jueguen en el mismo. También lo puede ser la falta de cuidado de las plantas o zona verde del parque y que precisa el arreglo de las mismas y en definitiva el arreglo y la limpieza de dicho parque.

Por otra parte, siendo la Junta M. Vecinal un órgano de desconcentración de la administración local, dispone por tanto de un presupuesto, como todos sabemos, para costear al mantenimiento y otros gastos que pueda realizar la junta y que se contempla en el Capítulo II de los presupuestos para 2018 de esta Junta Vecinal, además del Capítulo de inversiones.

Como se indica, se acompañan cuatro fotos expresivas de lo que se expone por lo que presento el siguiente **RUEGO:**

-Que con cargo al Capítulo II de los presupuestos de la Junta Municipal Vecinal se proceda de forma inmediata:

-A la restauración del pavimento de los juegos infantiles, reponiendo las losas de caucho que faltan, así como la fijación de todo el suelo de ese material para evitar que se desprendan nuevamente.

-Al arreglo de las plantas que están en mal estado o su sustitución por otras y la reparación de los socavones existentes cuyas fotos dan cuenta de ello, así como de la limpieza total del parque Juan Cegarra como espacio público que es para beneficio de todos los vecinos.

Cartagena, a 17 de octubre de 2018

Fdo. Raquel Robles Hernández

Vocal-portavoz Psoe JV El Albuji3n-Miranda

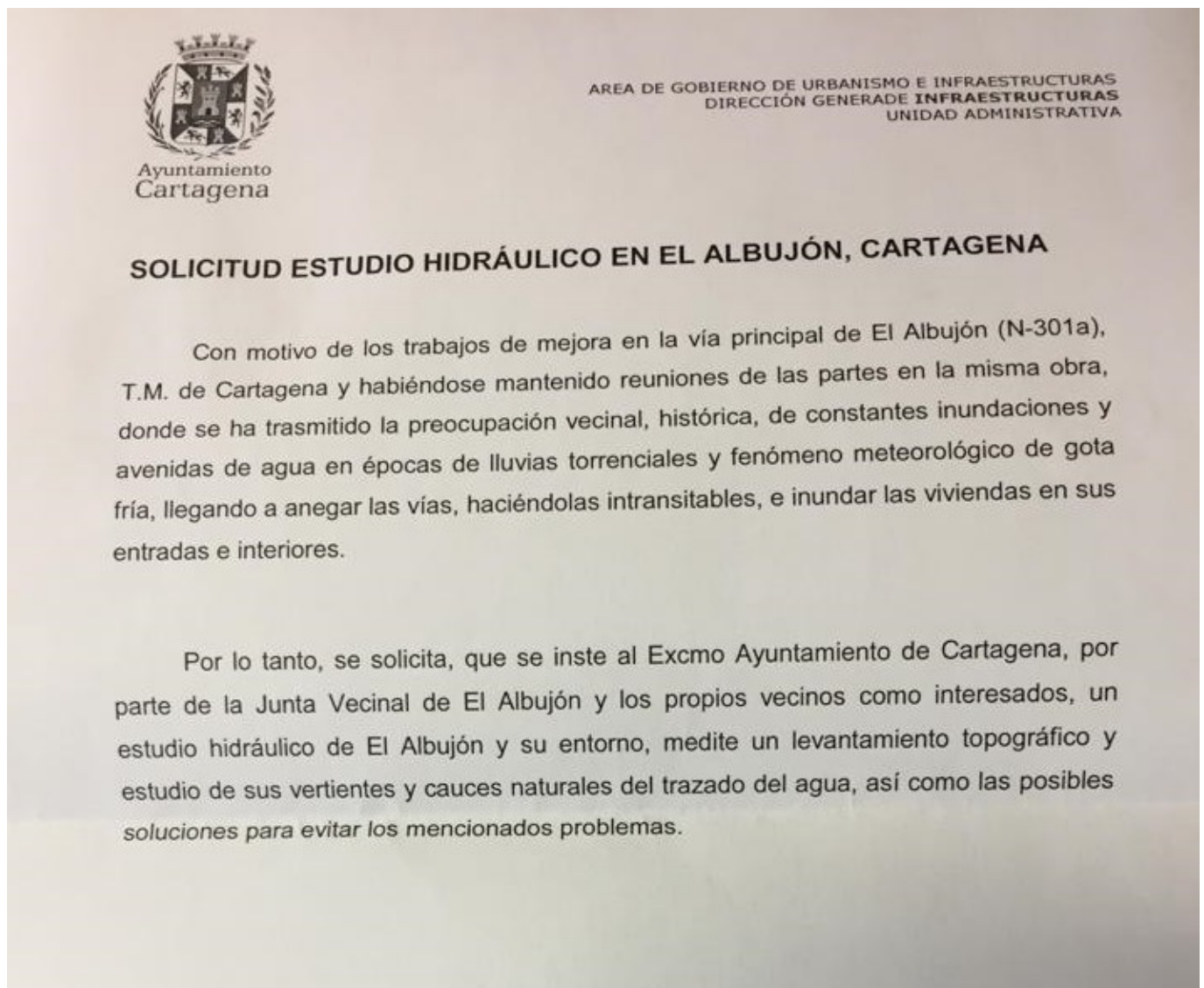
El Pte. JVM responde que ve muy bien este ruego pero que tiene que explicar varios temas.

Explica que el 28 de agosto, casi terminando las vacaciones, se dio una vuelta por todos los jardines para enviar al Ayuntamiento los arreglos que fuesen necesarios y, concretamente en éste, envió varios partes comunicando que era necesario reponer la media caña de cemento que abriga el caucho que hay en los juegos, además de lijar, pintar y limpiar.

Otra incidencia fue la de revisar el sistema de riego, ya que hay mangueras desterradas, mucha suciedad debajo de los arbustos, barrer en la zona central y la poda del árbol que da a la c/ Javier Poncela.

Sigue comentando que lo lógico, hubiese sido que El Partido Socialista, como partido del gobierno de Cartagena, trajera al pleno las soluciones a las peticiones que desde la Junta se han planteado con anterioridad, a través de una valoración de las obras que hay que hacer para solucionar eso, pero que presente estas propuestas para volver a hacérselas llegar desde la Junta, no es muy entendible.

Siguiente ruego.



El Pte. JVM responde que se le va a dar traslado al Ayuntamiento a esta petición, pero comenta, que ya se ha remitido otro escrito solicitando lo mismo en coordinación con la Avv de El Albuñón

Sigue comentando que el escrito lleva por membrete La Unidad de Urbanismo e Infraestructuras del Ayuntamiento de Cartagena, y lo lógico hubiera sido que ellos se hubiesen puesto en contacto con la Junta Vecinal

Sigue diciendo que la obra que se está haciendo en la zona centro del Albuñón de 400.000€, lleva también la eliminación de las agua pluviales de la C/ Telefónica.

Explica que el equipo de gobierno debería haber hecho los estudios topográficos necesarios antes de iniciar unas obras que valen un dineral .

Isabel Saura responde que hay ya un estudio hecho pero que hay que actualizarlo

El Pte JVM vuelve a comentar que deberían hacer hecho un estudio en condiciones, como está haciendo ahora mismo La Dirección Gral. de Carreteras en la carretera que pasa junto al campo de fútbol.

Sigue ahora Cristóbal Sánchez Jodar, portavoz del Grupo Municipal Movimiento Ciudadano.

RUEGO QUE PRESENTA CRISTOBAL SANCHEZ JODAR VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN ESTA JUNTA VECINAL SOBRE: “RESTRICION Y CONTROL DEL TRAFICO EN CALLE RODRIGO CARO EN POZO DULCE DE MIRANDA”.

La calle Rodrigo Caro en Pozo Dulce, discurre paralelamente a la actual antigua carretera N.301.

El tramo que transcurre procedente del Albuñón al cruce regulado por semáforos de Pozo Estrecho y La Guía desde la altura de la casa del Torero, sus usuarios utilizan la picardía y poca paciencia de tener que esperar y respetar las diferentes fases de aviso del mencionado semáforo.

Pues los usuarios, su mayoría, cuando vienen del Albuñón dirección a Pozo Dulce y ven el semáforo a distancia en rojo, utilizan la picardía de girar hacia su izquierda y tomar dirección a calle Rodrigo Caro hasta llegar a la carretera de Pozo Estrecho, eludiendo la señal semafórica.

Esta mala conducta de algunos conductores está poniendo en peligro la seguridad de sus vecinos por el mal uso que hacen de esta calle, donde una docena de viviendas con residentes infantiles y mayores corren el riesgo de ser atropellados, pues la calle con una calzada reducida y acera de apenas un metro, reúne más las características de uso residencial y servicios propios que una alternativa de tráfico.

Por todo lo anteriormente expuesto el Grupo Municipal MC Cartagena, presenta al pleno el siguiente:

RUEGO:

1.- Mejorar y aumentar la señalización de seguridad vial en la mencionada calle Rodrigo Caro, para evitar cualquier accidente por imprudencia, atendiendo a:

A.- Colocación de señal indicativa de uso restringido de calle a residentes y servicios comunes.

B.- Regulación del tráfico con señal preventiva de control de velocidad a (20) o aquella que técnicamente sea admitida.

El Pte. JVM responde que se le hará llegar a los técnicos de tráfico dicho ruego.

De todas formas informa que tanto el 22 de octubre, como el 4 de septiembre, el 4 de abril y el 10 de enero se remitieron al Ayuntamiento las necesidades de tráfico de toda la zona, y referente al tramo de calle al que se refiere la moción se envió lo siguiente:

“Intentar solucionar la problemática de los vecinos de la c/ Rodrigo Caro, paralela a la N301, en la entrada al pueblo, desde la bajada de la autovía hasta las inmediaciones del restaurante Los Antonios con alguna señalización advirtiendo del peligro de niños en la zona y, a su vez, poniendo un límite de velocidad ya que no hay señalización al principio de la calle.

Este problema es en horas punta y con motivo de esquivar los semáforos . Hay vehículos que circulan a velocidad elevada por esa calle estando utilizada a su vez por niños que juegan en el paseo colindante, etc...

Los vecinos han venido solicitando desde años atrás que para atajar este problema se pongan resaltos. Desde esta Junta sabemos que no se pueden instalar por lo que solicitamos otro tipo de señal, bien horizontal o vertical y según la normativa que exista para tal caso.

Para que los vecinos se queden más tranquilos y cesan sus peticiones desde hace muchos años.”

El Pte JVM explica que, esta misma mañana a estado hablando con Matías Yepes, ingeniero del Ayuntamiento de Cartagena acerca de instalar unas bandas en el asfalto las cuales cuando son pisadas por un coche, el semáforo las detecta. Con esto se le daría más fluidez al tráfico de la N301 y no se meterían coches por esa calle.

La nueva normativa de fomento no deja instalar resaltos.

RUEGO QUE PRESENTA CRISTOBAL SANCHEZ JODAR, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC EN JUNTA VECINAL ALBUJON-MIRANDA SOBRE: “MEJORAS DE SEÑALIZACION INDICATIVA E INFORMATIVA EN LAS LOMAS A POBLACIONES DE SU ENTORNO”.

Para vecinos y usuarios conocedores de la zona y que circulan habitualmente por la principal avenida “JOAQUIN CONESA” de Las Lomas; tienen la facilidad y acierto que al llegar a su final a la altura de la pista deportiva, poder dirigirse a la Mina desviándose a su derecha o a la izquierda si lo hacen a la Aljorra.

Sin embargo, no todos los que por primera vez circulan o lo hacen de tarde en tarde, visitantes, turistas y extranjeros pueden adivinar estas direcciones, lo que les hace confundirse con el consiguiente riesgo que ello supone y pérdida de tiempo a la hora de rectificar.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento el siguiente:

RUEGO

Que por parte de esta Junta Vecinal se gestione y se subsane esta deficiencia en Las Lomas, con la colocación de cuatro señales indicativas:

1.- Dos informativas y nominativas a las poblaciones de la Mina y la Aljorra.

2.- Dos paneles direccionales de bifurcación de la Avda. Joaquín Conesa a la altura del vértice de propiedad allí existente.

El Pte. JVM comenta que se le dará traslado a los técnicos.

RUEGO QUE PRESENTA CRISTOBAL SANCHEZ JODAR, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL SOBRE: “INSTALACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN PARAJE RURAL DISEMINADO DE MIRANDA”.

En las últimas legislaturas y actual, han sido muchos los puntos de alumbrado público que se han instalado en los pueblos que comprenden esta Junta Vecinal y mayoría de caseríos rurales dispersos que se encuentran en sus alrededores.

Pero también es cierto, de que algunos de estos caseríos dispersos han quedado olvidados y se encuentran sin este servicio básico de alumbrado público.

Miranda cuenta en la actualidad con el paraje de “CASAS PEPE MARTINEZ” a la salida de los Garcías a la Guía, con cuatro o cinco viviendas y quizás sea el único en la actualidad que no cuente con este básico servicio de alumbrado público.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal MC Cartagena en esta Junta Vecinal, presenta el siguiente:

RUEGO

Que se dote con dos ó tres puntos de alumbrado público a este paraje de “Casas Pepe Martínez” y que se elabore la memoria o proyecto técnico correspondiente para su trámite administrativo y ejecución en próximas actuaciones.

El Pte. JVM responde que acepta la propuesta y la tendrá en cuenta para futuras actuaciones de alumbrado público.

PREGUNTA QUE PRESENTA CRISTOBAL SANCHEZ JODAR, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC EN JUNTA VECINAL ALBUJON-MIRANDA, SOBRE DEFICIENCIAS EN CALZADA DE LA CALLE PARNASO EN BARRIADA SANTIAGO.

En el firme de esta calle con la bifurcación de la calle Francisco Rioja, a la altura de la antigua droguería de “Roca”, existe un pino en su acerado como todos conocemos.

Sus raíces están levantando y deteriorando el asfalto de la mencionada calle, con la consiguiente dificultad que ello supone para el paso de vehículos.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento la siguiente:

PREGUNTA

1.- ¿Ha iniciado o cuando hará esta presidencia alguna gestión para subsanar esta deficiencia en la calle Parnaso?

El Pte. JVM explica que ha remitido la incidencia al Ayuntamiento con el siguiente texto:

Es necesario arreglar los desperfectos provocados por la raíz de un pino en Miranda. Ha levantado de forma considerable el asfalto. Ocurre , también lo mismo en el parque que hay cercano al restaurante Los Antonios.

El técnico inspector de obras ya tiene constancia de ello.

PREGUNTAS QUE PRESENTA CRISTOBAL SANCHEZ JODAR, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN ESTA JUNTA VECINAL SOBRE DIFERENTES MATERIAS DE GESTION Y COMPETENCIAS DENTRO DE SU DEMARCACION TERRITORIAL:

1.- ¿Se ha tomado alguna iniciativa o puesto en conocimiento del departamento de infraestructuras del ayuntamiento, las deficiencias que se producen por encharcamiento en el punto de la antigua carretera N. 301 a la altura de la ermita?

2.- Los vehículos que circulan por la calle Parnaso de Miranda y que se incorporan a carretera procedente de Los GARCÍAS o calle Vicente Medina, se encuentran a su derecha con una curva bastante pronunciada que les impide su total visibilidad y riesgo de accidente:

¿Se tiene previsto mejorar su visibilidad con la instalación de un espejo en el acerado frontal?

3.- ¿En qué situación administrativa y de ejecución se encuentran las dos obras de los presupuestos participativos 2018 (Plaza de la Juventud y Las Lomas)?

4.- Este vocal ha tenido algunas quejas de vecinos sobre malos olores procedentes de extendido de estiércol como operación previa a la preparación de terreno para plantaciones de hortalizas en la presente campaña, cosa también lógica pues vivimos en el campo pero:

¿Tiene esta presidencia conocimiento de que haya habido un control de las buenas prácticas agrarias como marca la normativa de la consejería aprobadas el pasado febrero, para que estos acopios, extendidos y roturación, no sobrepasen las 72 horas de apilamiento como marca su artículo 7?

En cuanto a la primera pregunta, toma la palabra José Francisco Fuentes, portavoz de Grupo Ciudadanos y comunica que sabía que se iba a hacer esa pregunta ya que se había publicado en redes sociales, y comenta que le extraña que lleve a pleno ese tema, ya que en el 2016 el concejal de su partido, Ciudadanos, Alfredo Nieto, presentó un ruego en el Ayuntamiento de Cartagena sobre las inundaciones en esa carretera diciendo que qué iba a hacer el Ayuntamiento

La respuesta de Movimiento Ciudadano fue concretamente que el Sr. Alcalde iba a venir a reunirse con el Pte de la Junta Vecinal para darle solución a ese tema. Eso fue en el 2016, ese mismo año en un pleno de la JVM le preguntó a Angel si se había reunido con él. Esto se lo ha preguntado en diferentes ocasiones, y nunca ha venido.

Sigue José Francisco y pregunta si ahora, a los dos años, se acuerda Movimiento Ciudadano, cuando se comprometió de venir aquí.

Cristóbal responde que lo único que quiere es el bien para el pueblo independientemente del partido político.

El Pte JVM le contesta que se han enviado en diferentes ocasiones escritos con los problemas de encharcamientos en las calles San Juan, Iguana y San Isidro. También, a parte de los escritos se ha enviado un comunicado al Ayuntamiento comunicando que los imbornales de todas estas calles estaban anegados.

2.- Los vehículos que circulan por la calle Parnaso de Miranda y que se incorporan a carretera procedente de Los GARCÍAS o calle Vicente Medina, se encuentran a su derecha con una curva bastante pronunciada que les impide su total visibilidad y riesgo de accidente:

¿Se tiene previsto mejorar su visibilidad con la instalación de un espejo en el acerado frontal

Se trasladará a los técnicos.

3.- ¿En qué situación administrativa y de ejecución se encuentran las dos obras de los presupuestos participativos 2018 (Plaza de la Juventud y Las Lomas)?

Está ahora mismo la obra inicial.

En la Plaza del Pino, la semana pasada estuvo allí el topógrafo , los encargados de la empresa. En breve empezará la obra.

4.- Este vocal ha tenido algunas quejas de vecinos sobre malos olores procedentes de extendido de estiércol como operación previa a la preparación de terreno para plantaciones de hortalizas en la presente campaña, cosa también lógica pues vivimos en el campo pero:

¿Tiene esta presidencia conocimiento de que haya habido un control de las buenas prácticas agrarias como marca la normativa de la consejería aprobadas el pasado febrero, para que estos acopios, extendidos y roturación, no sobrepasen las 72 horas de apilamiento como marca su artículo 7?

El Pte. JVM explica que estuvo hablando con el Pte de la Avv de Miranda de este mismo tema y el acuerdo al que se llegó fue que él iba a hablar con los agricultores para explicarles el problema, y en el caso de que no hubiera consenso con los agricultores, habría que trasladarlo a la autoridad competente, en este caso habría que comunicarlo a la Policía Local para que a través de los servicios de sanidad dictaminen lo que hay que hacer, y si no habría que ir al Seprona.

Toma la palabra ahora Manuel Padín, Concejal de Ciudadanos y comenta que no se puede hacer un pleno donde nadie sepa el orden del día claro.. Que tiene todo el derecho un grupo político a poder llevar cuestiones y el resto de grupos políticos tiene derechos también a ver esas cuestiones.

Si no se tiene la información, no se puede ir a debatir. Hay que atender por lo menos lo que marca el reglamento.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintitrés horas y treinta minutos, extendiendo yo, la Secretaria este Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que el presente Acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA
